

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5496 *COMUNIDAD DE BIENES ATERRI
ISIDORO ARRIZABALAGA LUZURIAGA
JUAN MARTÍN MAESO OSÉS
E ISMAEL GAZTELURRIETA NARBAIZA*

Doña Helena Barandiaran García Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 6 de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la ejecución 214/09, sobre Seguridad Social, se ha dictado auto de fecha 23-11-09, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

"A los efectos de las presentes actuaciones (633/96), para el pago de 5.529,54 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Comunidad de Bienes Aterri, Isidoro Arrizabalaga Luzuriaga, Juan Martín Maeso Oses e Ismael Gaztelurrieta Narbaiza sin perjuicio de que pudiera encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 3 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100015045-1